

Reguntant de 8
 Alzgos 10 ————
 una Villa de la qual Capitulada de ella avda dies de
 once de Agosto de mill e setecientos y diez y ocho años las señores
 Justicias de Navarra de ella es asaver el Conde de Ribera
 don Martin de Arce suogado del Rey. Conde de Haldema
 y de esta Villa por el Mag. J. Juan Bouvino Arce y Co
 bos el feru mayor, J. Antonio Ortega Velaz, J. Narciso Arce
 Beneriz, J. Antonio Ortega Mando, J. Pedro Sanchez
 Araya, J. Juan Ortega Arce, J. Joseph Ferrans de Egueso
 y Pedro Ortano Vizcañeros, J. Don Juan Manuel
 de Lara alguan mayor de esta Villa de Burzaron han sido
 don de rredos y Combradas por Thomas Ortega Ministro
 portero forzidulas ante diem en virtud de Carta Orden
 de Don Juan de Castillon J. de Burzaron Com. de Castilla
 para lo que adelante sea expresado y para
 efecto que para memoria de queros lo prescrites J. de Arce
 fee; J. de Arce Com. de Burzaron en el Ayuntamiento de Burzaron
 por J. Joseph Ortega Arce y J. Miguel Lorenz Vizcañeros
 en fuerza de la dha. rredon J. de Arce de rredado y con fons
 acordaron los J. de Arce

En
 S

En este Ayuntamiento se hizo notoria por el Sr. Conde de
 Araya y de esta Villa de Burzaron J. de Arce de Cas
 tillon J. de Araya de Burzaron su fha. Carta. En
 fuerza de la dha. rredon se hizo notoria sobre esta Villa
 como nra. J. Juan Miguel de Arce Com. de esta Villa
 J. de Arce de Burzaron J. de Arce de Burzaron de esta Villa
 en lugar de J. de Arce de Burzaron, con curules
 Calidades de la buena Villa de Burzaron, ante
 y su fons para exponerlos J. de Arce, que tiene en este
 Ayuntamiento J. de Arce o hizo Conducir Excmos. J. de Arce

